

Educación socioemocional en estudiantes de educación superior

Lizeth Alejandra Mora López¹

Resumen

El presente ensayo aborda la temática de las habilidades socioemocionales y la importancia de su inserción en espacios de educación superior. Se realiza un recorrido sobre las principales fundamentaciones teóricas que sientan las bases para la educación socioemocional, asimismo se concretiza en la manera como han sido abordadas en los dos últimos modelos educativos. Se finaliza con una reflexión sobre la necesidad de incluir estrategias que promuevan el desarrollo o fortalecimiento de estas destrezas dentro de las aulas universitarias, puesto que es el nivel educativo que más ha excluido de su currículo la formación social y emocional.

Palabras clave: Educación socioemocional, educación superior, habilidades socioemocionales

Abstract

This essay addresses the issue of socioemotional skills and the importance of their insertion in higher education spaces. A review is made of the main theoretical foundations that lay the foundations for socioemotional education, as well as the way in which they have been addressed in the last two educational models. It ends with a reflection on the need to include strategies that promote the development or strengthening of these skills within university classrooms, since it is the educational level that has most excluded socio-emotional training from its curriculum.

Keywords: Social-emotional education, higher education, social-emotional skills

¹ Doctorante en Educación, Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación “José María Morelos”. Correo electrónico: moralopez.lizethalejandra@gmail.com

Introducción

Las habilidades socioemocionales (HSE) son un término relativamente nuevo dentro del campo de la educación, aparecieron como habilidades o competencias para el siglo XXI, competencias para la vida y posteriormente como habilidades blandas o competencias transversales. Anterior a estos conceptos las destrezas no cognitivas se consideraban rasgos de personalidad definidos o rasgos ligados a la inteligencia, hasta que en estudios posteriores se encontró que dichas habilidades pueden aprenderse dentro de un contexto escolar, familiar o social en donde se enseñen (Duckworth y Yeager, 2015 como se citó en García, 2018).

La escuela, en su búsqueda por ofrecer una educación integral, comenzará a incluirlas como parte de sus planes y programas, no solo dando importancia a las habilidades cognitivas, sino entendiendo que el individuo en el aula es un ser completo al cual hay que atender desde sus distintas esferas. Los teóricos las plantean como saberes que deberán construirse desde las primeras etapas de la formación escolar, sin embargo, ¿qué sucede con aquellos estudiantes que no tuvieron acceso a este conocimiento y ya se encuentran en el nivel universitario?

El sistema educativo, promueve de manera estratégica y formal la educación socioemocional, pero sólo para la educación obligatoria, dejando a criterio de las universidades la inclusión de estas temáticas; lo anterior implica que los alumnos que cursan la educación superior puedan quedar excluidos de la preparación en su esfera personal. Esta situación es preocupante puesto que están por insertarse en el campo laboral y en este espacio no sólo se desempeñarán como expertos en el conocimiento técnico que han adquirido, sino que trabajarán como los seres humanos que son, en su complejidad, lo cual incluye un individuo con estados emocionales, habilidades para la resolución de conflictos y destrezas para trabajar o no en equipo, capacidades que pueden resultar determinantes en la eficacia o incompetencia de su ejercicio laboral.

Fundamentos y antecedentes teóricos que aportan a la construcción de la educación socioemocional

Hablar del impacto que tienen las emociones y los vínculos sociales en los seres humanos dentro de los espacios de educación formal, no es un tema nuevo, tal como lo evidencia Escolano (2018) en su libro *Emociones & Educación*, al recapitular cómo la construcción de la educación socioemocional ya puede encontrarse desde los postulados de Aristóteles, quien abordaba cómo las emociones pueden alterar el juicio y la opinión del individuo o en Rousseau, cuando puntuiza en los sentimientos que surgen de las prácticas educativas y la importancia de educar en conductas prosociales; y así hasta llegar a los planteamientos de Pestalozzi y Montessori, para quienes la educación debe cultivar los afectos y promover no solo el desarrollo cognitivo, sino contribuir en las esferas física, social y emocional de cada estudiante, ofreciendo con ello una educación integral.

Sin embargo, la transición entre atender, promover y evaluar los procesos netamente cognitivos e incluir los estados emocionales y sociales en el ejercicio educativo, ha implicado años de investigaciones y cambios de paradigma. El estudio de este recorrido se puede iniciar con Howard Gardner, quien elabora una crítica acerca de la conceptualización que se tenía de la inteligencia, así como de los criterios reduccionistas para determinar quién es inteligente y quién carece de las destrezas para considerarse apto. En respuesta a esta visión, propone su teoría de las Inteligencias Múltiples en la que plantea un nuevo concepto de inteligencia definiéndola como:

Un potencial biopsicológico para procesar información que se puede activar en un marco cultural para resolver problemas o crear productos que tienen valor para una cultura. Este modesto cambio en la formulación es importante porque indica que las inteligencias no son algo que se puede ver o contar: son potenciales que se activan o no en función de los valores de una cultura y de las decisiones tomadas por cada persona y/o familia, sus enseñantes u otras personas. (1999, como se cita en Gamandé, 2014, p. 11)

Este planteamiento permite entender a la inteligencia como un conjunto de recursos no estáticos y definitivos, sino como aquellas capacida-

des que el ser humano puede fomentar y potencializar a lo largo de su vida; estas habilidades se encuentran influenciadas por el entorno, las experiencias y la educación que el individuo recibe. Dentro de su teoría describió siete tipos de inteligencia: lingüística, lógico-matemática, viso-espacial, corporal-cinética, musical, interpersonal, intrapersonal, y, más tarde, añadiría la inteligencia naturalista. Estas inteligencias no son dependientes entre ellas, cada una puede actuar de manera autónoma de acuerdo con las exigencias del medio en el que se desarrolle el individuo, cada sujeto posee diferentes o cierto grado de ellas (Gardner, 1994).

Las inteligencias interpersonal e intrapersonal son los constructos específicos que brindarán elementos para desarrollar posteriormente el modelo de inteligencia emocional, concepto que en un primer momento fue desarrollado por Salovey y Mayer, y posteriormente, popularizado por el estadounidense Daniel Goleman en 1995. Para este modelo la Inteligencia Emocional (IE) será entendida como:

La habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual. (Mayer y Salovey, 1997, como se citó en Fernández & Extremera, 2003, p. 99)

Desde esta mirada, las emociones y la habilidad para regularlas ofrecen un aporte al desarrollo de los individuos, puesto que un estudiante emocionalmente inteligente estará en condiciones de construir un aprendizaje significativo. Goleman (1995) retoma los planteamientos de Salovey y Mayer, y en su modelo equipara la IE con la inteligencia cognitiva por lo que, si los saberes teóricos pueden aprenderse y re-aprenderse, lo mismo puede ocurrir con las emociones. En este sentido, el sistema educativo puede contribuir en la formación de estas aptitudes esenciales en el quehacer diario.

Otro autor que aporta a la construcción de las habilidades socioemocionales dentro de los espacios educativos es Rafael Bisquerra (2009), quien atendiendo a las necesidades para la educación del siglo xxi y retomando las premisas de los autores anteriormente descritos, plantea

el modelo de las competencias emocionales, en el cual, el fundamento principal será la educación emocional. Este pensador señala la importancia de diseñar programas que dirijan la práctica profesional en pro del desarrollo de conciencia y regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, así como, habilidades de vida y bienestar para los estudiantes.

Es así como cada experto aporta a lo que hoy se infiere como habilidades socioemocionales, esas “herramientas que permiten a las personas entender y regular sus emociones, comprender las de los demás, sentir y mostrar empatía por los otros, establecer y desarrollar relaciones positivas, tomar decisiones responsables, así como definir y alcanzar metas personales” (Hernández, Trejo y Hernández. 2018 p. 88). Entendiendo el término como esas destrezas, que, si bien comienzan en el proceso individual del estudiante, poco a poco le permitirán desenvolverse de manera eficaz en el entorno en que se conducen. Asimismo, se ha evidenciado que este crecimiento tanto personal como social, influye en el rendimiento académico, puesto que el alumno con habilidades socioemocionales puede afrontar con mayor eficacia los desafíos que la educación formal le plantea (Treviño, González y Montemayor, 2019).

Las habilidades socioemocionales en el ámbito escolar

Hoy en día el discurso de las habilidades socioemocionales ha adquirido un papel importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero esta vez ya no como un componente inherente a la interacción, que, aunque esté ahí no es tema de interés para abordar en las clases, sino como un eje transversal de la educación en el que la formación social y emocional pueda ser incorporada al currículo oficial y se integre a cada una de las asignaturas (Cervantes, 2020). Los desafíos que el siglo XXI plantea, demandan un ser con herramientas no sólo en el área intelectual, sino además con destrezas para sobrellevar las vicisitudes de una sociedad acelerada, consumista y desconectada de la realidad (Bauman, 2007).

Ante este panorama, el sistema educativo en México ha buscado promover la educación socioemocional proponiendo un currículo desde el

enfoque humanista, el Nuevo Modelo Educativo planteado en 2017, desarrolló los aprendizajes clave, es decir, contenidos que contribuyeran a la formación integral de los estudiantes. Se agregó a los campos de formación académica el componente personal y social, con el cual se buscaba el desarrollo de habilidades socioemocionales en la educación obligatoria. El objetivo de este eje, era brindar un espacio para que el menor identificara y expresara sus sentimientos, resolviera conflictos y aprendiera a trabajar en equipo. Además, se habló de un modelo curricular inclusivo que favoreciera la equidad (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017).

La educación básica y media superior tendrían el propósito de educar a los ciudadanos para que logren su desarrollo personal y posteriormente contribuyan a la mejora de su entorno social, por lo que los ámbitos en los que debía trabajarse eran la exploración y comprensión del mundo natural y social, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, colaboración y trabajo en equipo, convivencia y ciudadanía, así como atención al cuerpo y la salud, sin dejar a un lado los saberes científicos. No obstante, la operatividad de este currículo distó de ser el ideal, puesto que, tal como lo menciona Díaz (2018) no basta con la publicación de un modelo curricular innovador si no se promueven cambios estructurales en los agentes educativos (p.100), el plan de estudios no propició un cambio de paradigma en los docentes, derivando en que los contenidos sociales y emocionales de las asignaturas se perdieran en la práctica cotidiana sin generar el impacto esperado en el educando. Los temas relacionados con la educación socioemocional fueron abordados de manera informal, en muchas ocasiones relegados a unos cuantos minutos de actividades antes de concluir la jornada escolar.

Por su parte, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) –proyecto propuesto en 2019 y actual modelo educativo– retoma el propósito de brindar una educación que garantice el desarrollo integral de los educandos, que promueva entornos educativos dignos y de sana convivencia, basado en los principios de identidad, honestidad, responsabilidad ciudadana, participación social, cultura de la paz y respeto por la naturaleza (Hernández, 2024). Enfatiza la importancia de educar no solo para alcanzar conocimientos y destrezas cognitivas, sino que además la escuela deberá

proporcionar herramientas para el cuidado de sí mismo, centrar las bases para una convivencia respetuosa, promover valores éticos y democráticos, así como estimular la colaboración comunitaria, buscando con ello la transformación social (SEP, 2023).

En aras de corregir la desvinculación o fragmentación de los saberes que los modelos tradicionales venían proyectando, se plantea una integración curricular en la que los campos formativos y los ejes articuladores se relacionen con las problemáticas de la comunidad en que se desenvuelve el estudiante; desde esta perspectiva se busca que los contenidos integren conocimientos de las distintas disciplinas que explican la realidad, diversificando así los saberes, fomentando el pensamiento crítico y los vínculos socioafectivos con el propósito de contribuir a la mejora del entorno. El proyecto se enfoca en promover el aprendizaje inclusivo, pluricultural y adaptado, aportando con ello al sentido de pertenencia, al respeto por las identidades personales, la comprensión y la empatía (SEP, 2022).

Como se puede observar, ambos modelos hacen énfasis en educar para la vida, en la importancia de brindar herramientas para que los educandos se desempeñen de manera adecuada dentro de sus contextos sociales, para que transformen su realidad conforme avanzan en su trayectoria educativa, sin embargo, los niveles educativos a los que mayor atención se les brinda son aquellos que conforman la educación obligatoria en el país: preescolar, primaria, secundaria y media superior, relegando, de cierta manera, al nivel superior. Si bien, la NEM propone un Plan de 23 años (SEP, 2024) en el que se atiendan las necesidades educativas de alumnos de los cero a los veintitrés años desde la misma línea: impulsar la educación integral y proporcionar los recursos para mejorar las condiciones de vida de cada ciudadano, e incluso, puntualiza sobre la educación para personas jóvenes, adultos y mayores, desde la perspectiva de la alfabetización, empero siguen sin integrarse de manera clara y precisa los contenidos que deberán abarcarse o incluirse para el cumplimiento de este propósito en este nivel educativo específico.

La Ley General de Educación Superior (2021), señala en su artículo 7º, sección IX, la obligación de las instituciones para desarrollar “habilidades socioemocionales que permitan adquirir y generar conocimientos,

fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad” (p.5); a su vez, esta misma ley, brinda autonomía plena a las universidades para desarrollar y determinar sus planes y programas (Art. 2º, p.2), lo cual implica que plantear temáticas y estrategias para el desarrollo de estas habilidades socioafectivas queda a criterio de los programas establecidos en los planteles, e incluso, al juicio de cada profesor dentro del aula, en cuanto a la libertad de cátedra que se promueve en la enseñanza universitaria. De esta manera, puede llegar a ser excluida de los perfiles y contenidos a desarrollar en la formación profesional de los estudiantes de nivel superior si el currículo de cada programa no lo considera pertinente o, incluso, si el docente a cargo decide no favorecer estas destrezas.

Atendiendo a esta problemática, se han implementado una serie de programas que abordan la esfera personal de los estudiantes universitarios. El proyecto Universidades Saludables propuesto en 2003 por los doctores José Martínez-Sánchez y Jesús Jiménez-Gutiérrez de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) propone guiar a los estudiantes en el cuidado de su salud y bienestar, promoviendo hábitos saludables en alimentación, actividad física e higiene, así como la identificación y evitación de conductas de riesgo tales como consumo de sustancias nocivas, alteraciones en el ciclo circadiano, entre otras. Este programa, uniría esfuerzos con el sector salud (IMSS) y se comenzaría con la implementación de talleres y conferencias magistrales que abordaban temáticas preventivas en materia de adicciones, salud reproductiva, salud bucal, activación física, más adelante se incorporarían temáticas de salud mental, recreación y participación social. De este proyecto se desprendería la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS) y la Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud (RMUPS). Según su registro, hasta el 2023 se encontraban afiliadas a esta red de instituciones treinta y seis universidades de todo el país preocupadas por promover acciones para una vida saludable y una cultura de bienestar en su comunidad escolar, actualmente sigue trabajando en pro de su objetivo (Red Mexicana de Universidades Promotoras de Salud, s.f.).

Haciendo referencia a programas y talleres, algunos investigadores (Castillo, Pérez y Becerra, 2021; Fragoso, 2022; Huerta, Ramírez y Vela,

2024) han desarrollado propuestas prácticas cuyo objetivo es propiciar inteligencia emocional o competencias socioemocionales dentro de las instituciones de educación superior, y al evaluar su impacto concluyen que, si bien esta estrategia proporciona algunas destrezas, no promueve significativamente las habilidades sociales y emocionales; esto debido al tiempo y la poca profundidad con la que pueden abordarse las temáticas. Ante este panorama recomiendan la implementación de estrategias constantes, vincular contenidos socioemocionales no sólo en la experiencia cotidiana, sino además en cada una de las asignaturas que su currículo les ofrece. Dejar de percibir las emociones y las interacciones sociales como temas no concernientes a la formación profesional, puesto que una vez inmerso en el mundo laboral, no se contratará únicamente al experto en conocimiento técnico, se trabajará con el ser humano en su complejidad, el cual incluye un individuo con estados emocionales y habilidades para trabajar o no en equipo de manera eficiente.

Desafíos de la educación socioemocional en la enseñanza universitaria

En el contexto mexicano, el estudiante universitario suele ser considerado un adulto debido a que ha alcanzado, desde la perspectiva biológica, el desarrollo máximo de sus funciones orgánicas y, desde el punto de vista social, ha adquirido el compromiso ciudadano. Sin embargo, sus funciones intelectuales y emocionales aún siguen desarrollándose, mostrando en ocasiones conductas que se asemejan a las de un adolescente.

Para Arnett (2000) estas características describen al adulto emergente, etapa del desarrollo ubicada entre los 18 y 29 años de edad, la cual:

se distingue por una relativa independencia de los roles sociales y de las expectativas normativas. Habiendo dejado atrás la dependencia de la infancia y la adolescencia, y no habiendo entrado aún en las responsabilidades duraderas que son normativas en la edad adulta, los adultos emergentes a menudo exploran una variedad de posibles direcciones de vida en el amor, el trabajo, el amor, y visiones del mundo. (p.469)

El estudiante en este periodo requiere ser acompañado tanto en sus procesos educativos, como en su desarrollo personal y social, debido a que, al tener la oportunidad de explorar múltiples posibilidades, puede llegar a desorientarse en la infinidad de conocimientos y experiencias a las que hoy tiene acceso. Contrario a esta postura, suele dejársele solo en el camino, asumiendo que discriminará y seleccionará de manera correcta los conocimientos que le serán funcionales.

Pero, tal como lo menciona Agís (2008), el fin supremo de las instituciones educativas de nivel superior es formar seres integrales, que ejerzan sí, con responsabilidad y profesionalismo, pero sobre todo, que desarrollen plenamente sus virtudes humanas y en este sentido, la educación superior está en la obligación de ofrecer a sus estudiantes espacios que promuevan aprendizajes en todas sus esferas –cognitivo, psicológico y social–, aún si de adultos se trata, por lo que la educación socioemocional juega un papel importante en la visión holística de la educación. A partir del desarrollo de habilidades socioemocionales (HSE), el estudiante universitario puede construir de manera más consciente herramientas que le permitan hacer frente a los impactos de esta dura, compleja y cambiante realidad.

Del mismo modo, es necesario que los docentes de nivel superior promuevan la educación socioemocional, que los objetivos dentro de sus planeaciones no sólo se oriente al logro de un egresado que domine la información, que tenga consigo un bagaje de conocimiento teórico pues, de esta forma, sólo se mantendrá lo que Freire (2005) denominó educación bancaria (pp. 79-81), sino que promueva ese ser libre y pleno, pues la educación debe fomentar el auténtico desarrollo del individuo.

Los docentes son los encargados de guiar al educando, de ahí la importancia de que ofrezcan procedimientos flexibles y reflexivos a fin de enriquecer el proceso educativo integral. Para tal efecto es necesario, como menciona Díaz (2009), retomar la didáctica y plantear e implementar de manera sistemática y planificada, estrategias pedagógicas enfocadas a la educación socioemocional, con el propósito de favorecer en los estudiantes la comprensión y regulación emocional de sí mismos, propiciar la auto-motivación y autoeficacia, destrezas que podrán aportar al rendi-

miento académico, e incluso, a la mejora de sus habilidades sociales, promoviendo con todo ello una verdadera formación del ser humano (p. 53).

Reflexiones finales

En virtud de lo anterior, se evidencia la necesidad de formar a los estudiantes de todos los niveles educativos en saberes socioemocionales, promover los conocimientos técnicos, pero, además, dar cabida dentro de las aulas al aprendizaje socioemocional, guiar a los estudiantes en la construcción del ser humano responsable, comprometido no sólo de sí mismo, sino del entorno y de las personas que le rodean. Si bien, en México los últimos modelos educativos han insertado en su propuesta la educación socioemocional, ha sido poco lo que realmente se ha operado dentro de las aula; los docentes tienen pocas o nulas estrategias para abordar estos temas e, incluso, hay un desconocimiento significativo sobre los alcances o la profundidad con la que se deben trabajar.

Si bien, el profesor no es el terapeuta que comenzará un proceso psicológico con sus estudiantes, sí puede orientar y brindar espacios en los que se promuevan los valores, el autoconocimiento y la empatía, no sólo para los niveles básicos de educación; los estudiantes universitarios también forman parte de la comunidad estudiantil y requieren ser guiados desde una línea más reflexiva en la construcción y fortalecimiento de sus habilidades sociales y emocionales dado que están por incursionar en el mercado laboral, aunado a que son y se desempeñarán como ciudadanos del mundo, por lo que las destrezas inter e intra personales que la universidad pueda ayudar a fomentar serán clave importante para su éxito en el futuro. ▲

Referencias

- Agís, M. (2018). Los orígenes de la universidad en Europa y los desafíos del futuro. En Galicia y Japón: del sol naciente al sol poniente. *IX Encontros internacionais de filosofia no Camiño de Santiago*. 183-196. Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/2183/12899>
- Arnett, J. J. (2000). Emerging adulthood theory. https://www.jeffreyarnett.com/ARNE-TT_Emerging_Adulthood_theory.pdf
- Bauman, Z. (2007). Vida de consumo. Fondo de Cultura Económica.
- Bisquerra, R. (2009). Psicopedagogía de las emociones. Editorial Síntesis.

- Castilla, G., Pérez, L., & Becerra, N. k. (2021). Inteligencia emocional en los psicólogos en formación. *Psicología Iberoamericana*, 29(2). <https://doi.org/10.48102/pi.v29i2.403>
- Cervantes, M. J. (2020). La educación socioemocional desde la socioformación. En L. G. Juárez-Hernández (Coord.), *Memorias del Quinto Congreso de Investigación en Habilidades Socioemocionales, Coaching y Talento (CIGETH-2020)*. Centro Universitario, CIFE. https://www.researchgate.net/publication/346090746_La_educacion_socioemocional_desde_la_socioformacion
- Díaz, A. (2009). Pensar la didáctica. Amorrortu Editores.
- Díaz, F. (2018). Nuevo modelo educativo: una mirada desde los estudios del currículo. *GACETA INEE*, 4(II), 96-100. https://issuu.com/benuko/docs/g11_port
- Escolano, A. (2018). Emociones & Educación: La construcción histórica de la educación emocional. Visión Libros.
- Fernández, P. y Extremera, N. (2003). La inteligencia emocional en el contexto educativo: hallazgos científicos de sus efectos en el aula. En *Revista de Educación*, no. 332. 97-116. <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:6b5bc679-e550-47d9-804e-e86b8f4b4603/re3320611443-pdf.pdf>
- Fragoso, R. (2022). Inteligencia emocional en las aulas universitarias: prácticas docentes que promueven su desarrollo. *Zona Próxima*, (36), 49-75. <https://doi.org/10.14482/zp.36.152.4>
- Freire, P. (2025). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores.
- Gamandé, N. (2014). Las inteligencias múltiples de Howard Gardner: Unidad piloto para propuesta de cambio metodológico [Trabajo de máster]. Unidad Internacional de La Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2595/gamande%20villanueva.pdf>
- García, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. *Revista Digital Universitaria*, 19(6). <https://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a5>
- Gardner, H. (1994). Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples. Fondo de Cultura Económica.
- Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Kairós.
- Hernández, M. (2024). La nueva escuela mexicana y su impacto en la sociedad. Secretaría de Educación Pública. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/La-NEM-y-su-impacto-en-la-sociedad.pdf>
- Hernández, M., Trejo, Y., & Hernández, M. (2018). El desarrollo de habilidades socioemocionales de los jóvenes en el contexto educativo. *Revista Poniéndose al día*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/05/10AlDia.pdf>
- Huerta, R., Ramírez, E., & Vela, C. (2024). Evaluación de las competencias socioemocionales de los estudiantes de educación media superior y superior. *Innovación Educativa*, 24(94), 36-53. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732024000100036
- Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud. (s.f). RMUPS: Red de Universidades Saludables. <https://rmups.org/#:~:text=RMUPS%20%E2%80%93%20Red%20de%20Universidades%20Saludables>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2017). Nuevo modelo educativo. <https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>

- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022). Los ejes articuladores: pensar desde nuestra diversidad (Fascículo 4). https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo4_aprendamos-comunidad.pdf
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). La Nueva Escuela Mexicana (NEM): Orientaciones para padres y comunidad en general. https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/030623_La%20Nueva%20Escuela%20Mexicana_orientaciones%20para%20padres%20y%20comunidad%20en%20general_COSFAC.pdf
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024). La Nueva Escuela Mexicana: Principios y orientaciones pedagógicas. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/NEMprincipiosyorientacionpedagogica.pdf>
- Treviño, D., González, M., & Montemayor, K. (2019). Habilidades socioemocionales y su relación con el logro educativo en alumnos de educación media superior. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 10(1), 32-48. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20190602-79>